

Recibido a N. S. a 9. Concurse don J. de la Cruz y sus vey

J. m. a.

Ramon Collas Juan Joseph Munuera

Don Juan Garcia Alarcon encumbrano al Rey
poderoso publico del Numero y Juzgado de Santa
M. N. y M. L. Ciudad de Lorca Interino del Ayun-
tamiento de ella por fee como en el cavildo celebrado
oy dia de hoy en vista de los recaudos antecedentes
hago el Acuerdo del tenor siguiente

Agg.

Se vio el expediente y Memorial de la vara de
Ministerio de Cambo y Huerta y Acorreo de la
Ciudad pare a Informe del Cavallero Procura-
dor General

Como consta y aparece de dicho Acuerdo suyo
sentado que queda en el libro Capitulado Corri-
ente memorando y en fee de ello por el presente
que firmo en esta Ciudad de Lorca a diez y
nueve dias del mes de febrero de mil setecien-
tos y ochenta años

En conformidad de lo acordado por
Vss. en diez y nueve de febrero, en el
conocido por Títulos de perenne
cia de la Cava que Leonora Bal-
te

